



COMUNICADO OFICIAL

Compromisos de la Dirección en materia de Género:

- Instrumentar un micrositio público en la página web de la Facultad donde se publique el seguimiento a los acuerdos, el cual estará disponible **a partir del lunes 28 de abril del presente.**
- Transparentar la atención a las quejas por motivo de género a través del micrositio : <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/ingreso.php>
- Capacitar en perspectiva de género al personal académico y funcionariado de la Unidad Central y de los Centros de Enseñanza.
- Difundir la ruta de denuncia para casos de violencia de género.
- Obligatoriedad al personal académico de nuevo ingreso, de tomar un curso de perspectiva de género.
- Difundir los informes de las actividades de la Unidad de Género a través del micrositio.
- La Unidad de Género dependerá directamente de la Coordinadora de Atención a la Comunidad.
- Gestionar la instalación de botones de pánico en la FMVZ.
- Solicitar la instalación de un Módulo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, dentro de las instalaciones de la FMVZ.
- Incluir en las listas de asistencia el nombre social y pronombre del alumnado.
- Gestionar la instalación de un baño neutro.
- Difundir al personal académico el glosario de términos de disidencias sexogenéricas.
- Vigilar y eliminar en las redes sociales oficiales de la FMVZ mensajes de odio, discriminación o segregación en materia de género.
- Crear en InfoVET una sección fija en materia de género..

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. de México, 26 de abril de 2025.

Atentamente

Dr. Carlos G. Gutiérrez Aguilar
Director de la FMVZ-UNAM

FMVZ-UNAM